



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, en los términos del artículo 100 inc. 11 de la Constitución Nacional, a través del Ministerio de Economía, brinde a esta Honorable Cámara de Diputados información precisa y detallada en relación al estado y funcionamiento de la Delegación Rosario de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte -CNRT-.

Particularmente, solicitamos:

- 1) Conocer la composición del equipo de trabajo que integra esa delegación, así como su estructura jerárquica y el listado completo de las actividades que realizan cotidianamente.
- 2) Brindar toda la información disponible sobre el actual delegado regional asentado en la base operativa de la ciudad de Rosario

(provincia de Santa Fe), incluyendo el tiempo que lleva ejerciendo el cargo, la forma en la que accedió al mismo, quién es su superior inmediato y el currículum del que dispone para ocupar su puesto.

- 3) Dar a conocer si, dentro de la estructura de la CNRT, existen sumarios o reclamos realizados a raíz de cualquier accionar del delegado regional dentro del ámbito laboral. De haberlos, detallar su motivo y medidas adoptadas al respecto.
- 4) Confirmar si los encargados de las distintas delegaciones (y específicamente en el caso de la Delegación Rosario) han participado de instancias de capacitación en perspectiva de género aplicadas a sus espacios de trabajo.

Eduardo Toniolli

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Comisión Nacional de Regulación del Transporte -CNRT- es el organismo encargado de la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario nacionales, tanto de pasajeros como de carga. Además, ejerce el poder de policía en materia del transporte terrestre nacional de su competencia, controlando el cumplimiento efectivo de las normas vigentes, así como la ejecución de los contratos de concesión y acuerdos de operación, fiscalizando la actividad realizada por los operadores y concesionarios de transporte.

Debido a la dimensión de su trabajo la CNRT se compone de distintas delegaciones (subdivididas en algunos casos en subdelegaciones o bases operativas) distribuidas a lo largo de todo el país. En el caso de la provincia de Santa Fe, la delegación principal se encuentra en la ciudad de Rosario, ubicada en la Terminal de ómnibus “Mariano Moreno”.

La relevancia de dicha delegación se sustenta en su propia localización, dado que Rosario es la tercera ciudad más poblada de la Argentina (primera a nivel provincial), superando el millón de habitantes, y casi duplicando ese número si hablamos de su área metropolitana. Al tratarse de un centro neurálgico en materia industrial, comercial y cultural, presenta una movilidad activa en sus calles y rutas, con la consecuente cantidad de transporte de cargas y pasajeros que eso conlleva.

Motivan este pedido de informes las denuncias efectuadas por trabajadores y trabajadoras de la Delegación Rosario de la CNRT sobre el accionar del actual delegado regional, que incluyen amenazas de despido injustificado, malos tratos y abuso de autoridad, desigualdad al momento de relacionarse con el plantel masculino y femenino, ausencia durante el horario laboral y uso del estacionamiento por parte de personas ajenas al equipo de trabajo, entre otros puntos.

Las referidas denuncias han sido elevadas por personal de la delegación ante la Gerencia de Fiscalización y la Subgerencia de Fiscalización de Delegaciones Regionales de la CNRT.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de resolución.

Eduardo Toniolli